Comisionados revisan enmiendas sobre salud con debate por rol de privados

5 de mayo de 2023

La participación de privados en el **modelo de salud** fue la principal discusión durante la revisión de las enmiendas relativas a este derecho por parte de la subcomisión de **Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales**.

Si bien la provisión mixta de derechos sociales está establecida en una de las **bases institucionales**, el debate está centrado en si el mundo privado puede participar del sistema de salud a través de **aseguradoras** (actuales isapres) o solamente como **prestador** (clínicas).

El comisionado **Alexis Cortés** señaló que "el sistema de las isapres es un excelente sistema para las personas con dinero, para las personas sanas, y preferencialmente para los hombres. O sea, es un pésimo sistema de salud. Por eso yo creo que tenemos que construir un Estado social y democrático de derecho, y lo que nos motiva es un mandato de la sociedad de que no podemos seguir haciendo las cosas de la misma manera".

La comisionada **Bettina Horst** replicó refiriéndose al sistema público de salud, y afirmó que "las listas de espera y la falta de oportunidad en la atención es inhumana. Hay gente a la que le llega el llamado para una intervención quirúrgica o un tratamiento una vez ya fallecida, y eso es intolerable. Lamentablemente, eso ha sido un problema que no ha sido capaz de resolver el Estado, porque precisamente las listas de espera se dan en la atención estatal".

"Acá no se busca imponer un modelo de salud a nivel constitucional. Por eso, yo he hecho énfasis en la necesidad

de libertad de elección a nivel de aseguradores y a nivel de prestadores. Esa libertad de elección en nada atenta con la posibilidad del Estado de robustecer la salud estatal", agregó Horst.

Por contraparte, el comisionado **Flavio Quezada** contestó que "yo no tengo problema con el derecho a escoger, pero la realidad dice que escoge el que puede escoger. Puede ir a una clínica el que puede pagar una clínica. El modelo de isapres no sólo es incompatible con el Estado social, sino que también es inhumano: segrega por situación socioeconómica, segrega por ingresos, segrega en razón de género y segrega sanitariamente. Si alguien está enfermo, tiende a ser expulsado del sistema".

En la misma línea, la presidenta de la subcomisión, **Alejandra Krauss**, sostuvo que "es profundamente intolerable que existan casos en que las isapres notifican unilateralmente a las personas del término de su afiliación. Se trata de familias que pagaron por años su seguro, y que cuando tuvieron que hacer uso del mismo, este fue acotado. Por ejemplo, el caso de una mamá con un hijo de 11 años que cayó a una piscina, y producto de ese accidente quedó con parálisis cerebral. Es brutal escuchar a esa mamá decir 'me cortan este contrato porque proteger a mi hijo ya no es negocio para la isapre'".

El comisionado **Teodoro Ribera**, por su parte, señaló que "yo quiero disentir con discursos que dicen que vamos a instituir un modelo de Estado social. Y digo esto, porque si uno repasa el presupuesto del Estado y los beneficios que otorga en materia de salud, vivienda, alimentación, etc., no podemos aseverar que tenemos un Estado ausente de lo social". Enfatizó: "acá no estamos frente a miradas refundacionales: tenemos que tener la sabiduría para mejorar aquellas situaciones que deben mejorarse, sin cambiar sustancialmente las estructuras".

- **Revisa la sesión completa de la subcomisión**

- **Revisa las imágenes de la jornada en la subcomisión**